# ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a las 9:00 de la mañana del día 15 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía , se reúne la junta general de socios, se encuentran presentes los señore(a)s Cruz Abril Genaro Patricio portador de la cédula 1707813489, Cruz Arias Esteban Francisco con cédula 1713736005 y Noguera Santacruz Efraín con cédula 1714153481.

Actúa como presidente del directorio Cruz Arias Esteban Francisco y se designa como secretario ad-hoc para la presente sesión a Noguera Santacruz Efraín quienes se encuentran presentes como miembros del directorio.

La presidente agradece la concurrencia de los señore(a)s socios y constata el quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

El Presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta de Socios, conforme con el siguiente tenor:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA .- Conforme con los dispuesto en el art 236 de la ley de Compañías convoco a los socios de la compañía a la junta general extraordinaria de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016;
2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016;
3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2016

Una vez concluida la lectura del orden del día y sin que existan observaciones de los asistentes al respecto, se procede con en tratamiento de cada uno de los puntos constantes de la convocatoria:

1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.- Tratando este punto del orden del día, el presidente toma la palabra e informa que la compañía ha mantenido en ingresos el mismo movimiento del año anterior, a pesar de eso se ha producido una pérdida, analizando los gastos corrientes se ha podido observar que hay un incremento en el costo del mercado en la adquisición de bienes y servicios.

En vista de la pérdida obtenida este año, las utilidades retenidas de los años anteriores ayudara a cubrir dicha pérdida

Sin perjuicio de las observaciones realizadas, se aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2016

2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.- Se da por conocido el informe de Gerencia General, la junta general de socios lo aprueba por unanimidad sin salvedad alguna

3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2016.- En base a la lectura del informe de gerencia, se resuelve crear procedimientos que nos ayude a licitar con mayor eficiencia para conseguir clientes. Dicha sugerencia es aprobada por unanimidad por los presentes

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidente declara concluida la presente junta general de socios a las 12:00

**Efraín Noguera Santacruz**
**C.C. 1714153481**
**SECRETARIO AD-HOC/SOCIO**

**Genaro Patricio Cruz Abril**
**C.C. 1707813489**
**GERENTE GENERAL/SOCIO**

**Esteban Francisco Cruz Arias**
**C.C. 1713736005**
**PRESIDENTE/ SOCIO**